



REGLAMENTO

26 julio 2015

1. Definición

La carrera de montaña "EL CUETO EL OSO 2015" es una prueba organizada por los jóvenes amantes de la naturaleza y del deporte. Se celebrará el día 26 de Julio de 2015, con salida y meta en la localidad leonesa de Palacios Del Sil y tendrá una distancia aproximada de 22Kms, para la prueba de andarines y de 26 km para la prueba de corredores a una sola vuelta por el entorno natural de las montañas de Palacios del Sil.

En la misma podrán participar todos los deportistas mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados. Paralelamente se desarrollarán pruebas de categorías para niños.

2. Horarios de salida, Categorías y Distancias

08:15 Salida prueba para andarines.

08:45 Carrera Absoluta. (Masculina y Femenina).

09:00 Visita guiada por el pueblo de Palacios del Sil.

10:00 Carreras infantiles de distintas categorías y distancias.

14:30 Entrega Premios carrera de montaña " CUETO EL OSO" y comida de la carrera.

3. Inscripciones

La empresa profesional Interval No Limits será la encargada de tramitar todas las inscripciones de la carrera de montaña "EL CUETO DEL OSO".

Formas de Inscripción: Podrá realizarse en persona en el comercio especializado "Interval Runners" (Avda Padre Isla 111, León) o a través de la página web oficial de la carrera www.trailcuetodeloso.com

Fechas de Inscripción:

Desde 01 de Junio de 2015 al 15 de Julio de 2015 o hasta agotar las 200 plazas para corredores y 100 para andarines disponibles.

Límite de Inscripción: 200 corredores y 100 andarines.

Cuota de Inscripción:

+ 23 € no federados en montaña y 18€ federados en montaña +6 € comida de acompañante y niños mayores de 9 años.

La inscripción de la carrera infantil será gratuita.

+ 15 € no federados copa diputación y 12 € federados copa diputación, si desean comida tendrán que pagar 6 €.

4. Premios y Categorías

Trofeos:

Senior Masculino y Femenino (18 a 39 años).Tres primeros.

Veterano Masculino y Femenino (40 a 50 años).Tres primeros.

Veterano mayor a 50 años. Masculino y Femenino (De 51años en adelante).Tres primeros.

Corredor Masculino y Femenino local

El primero Premio cumbre EL CUETO EL OSO. (Un jamón para el hombre que lo baje y una paletilla para la mujer que la baje).

Cada niño participante por el hecho de hacerlo, recibirá un obsequio

5. Retirada de Dorsales

Se podrán retirar los dorsales el día 25 de Julio en Palacios Del Sil en el lugar que la organización indique el día previo de 16:00 a 20:00 h.

También podrán retirarlo el día 26 de Julio (Día de la carrera) de 07:15 a 08:40 en la carpa de la zona de salida con cartel identificativo "RETIRADA DE DORSALES" indicando nombre y apellidos así como comprobante de pago y licencia para los corredores federados en carreras por montaña, debiendo dejar licencia federativa o DNI hasta la finalización de la prueba en manos de la organización.

Una vez en carrera el dorsal deberá llevarse siempre en la parte delantera en lugar bien visible.

6. Material

La organización aconseja el uso del siguiente material:

- Zapatillas de montaña (Trailrunning).
- Crema solar.
- Gorra.
- Ropa adecuada.
- Mochila de hidratación.

7. Supervisión, Cronometraje, Seguro y Control de la Prueba

La supervisión, control de la prueba y seguro correrán a cargo de la organización de la prueba y el cronometraje correrá a cargo de la empresa "Interval No Limits".

8. Señalización

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles.

9. Controles

Todo corredor que no quede registrado en los puntos de control marcados por la organización será descalificado.

Aquellos corredores que lleguen al punto de control de la Fontellada más tarde de la hora señalada por la organización y deseen continuar será bajo su responsabilidad y después de ser retirado su dorsal, la organización no se hace cargo de los imprevistos que puedan sucederles.

10. Avituallamientos

Se dispondrán 5 puntos de avituallamiento más el de meta. En estos puntos se ofrecerá avituallamiento sólido y líquido.

Primer punto: Km 5.2 Los Campiechos. (Líquido y Sólido)

Segundo Punto: Km 8 El Chozo. (Líquido y Sólido)

Tercer Punto: 10Km Braña La Fontellada. (Líquido y Sólido)

Cuarto Punto : Bobia (Líquido)

Quinto Punto Andarines: Km Braña de Pedroso.(Líquido y sólido)

Quinto Punto corredores: 14Km Chozo el Cochao (Líquido y sólido)

Sexto Punto: Llegada (Líquido y sólido)

11. Código de conducta para participantes

Se respetará durante todo el recorrido de la prueba el medio natural y queda terminantemente prohibido arrojar los envases (botellines de agua, geles, papeles etc.) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento. La organización habilitará recipientes en los que arrojar dichos envases.

Podrá ser descalificado por cualquier juez de organización el participante que no acate esta

norma.

Todo participante está obligado a respetar las normas de circulación en los cruces de caminos. Los participantes deben tener visible el número de dorsal en los puestos de control.

Aquellos corredores que lleguen al punto de control de la Fontellada más tarde de la hora señalada por la organización y deseen continuar será bajo su responsabilidad y después de ser retirado su dorsal, la organización no se hace cargo de los imprevistos que puedan sucederles.

12. Bolsa del corredor

Cada participante recibirá bolsa del corredor en la cual se incluirán cuantos obsequios consiga la organización hasta la fecha. Dicha bolsa se recogerá a la vez que el dorsal antes de comenzar la prueba.

Cada niño por el hecho de participar recibirá un obsequio al finalizar su prueba.

13. Seguridad

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

14. Auxilio de accidentes

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

La organización dispone de vehículos para traslado en caso de accidente.

15. Responsabilidad

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente debido a negligencia de los participantes. Así mismo, cada participante deberá contribuir a preservar el entorno natural sin arrojar desperdicios contaminantes de cualquier tipo. En cuyo caso, será motivo de descalificación de la prueba y deberá responder por sí mismo ante las autoridades medioambientales.

Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

Quedará descalificado también, todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido o desatienda las indicaciones de la organización.

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente reglamento.